

**COLABORACIÓN ■ APUESTA POR BRASIL**

Salamanca y Sao Paulo crearán un doctorado conjunto en el ámbito del Derecho Penal

■ Un grupo de profesores brasileños se reunió ayer con el rector

R.D.L.

Dentro de la apuesta de la Universidad de Salamanca por intensificar sus relaciones con Brasil, y más en concreto con la Universidad de Sao Paulo, las dos instituciones están ultimando la puesta en marcha de un nuevo doctorado en el ámbito del Derecho Penal, que se impartiría en los dos centros de estudio.

Ayer, el rector de la Universi-

dad de Salamanca, Daniel Hernández Ruipérez, acompañado de varios miembros de su equipo y de un grupo de profesores de Derecho mantuvo un encuentro de trabajo con una delegación de profesores brasileños.

La creación de este título de postgrado, que estaría impulsado por el catedrático Ignacio Berdugo y los profesores de su equipo de trabajo Nicolás Rodríguez

García, Ricardo Rivero y Pilar Jiménez, reforzaría la colaboración docente e investigadora que mantienen las dos instituciones asentada en las áreas de Derecho y Educación. Dentro de este ámbito existe ya un proyecto de investigación titulado "Criminalidad económica y corrupción, análisis a la luz de las iniciativas internacionales y de los ordenamientos jurídicos brasileño y español".